

Nota de prensa

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó por Resolución Nº 60/7 2005 el 27 de enero como día Internacional de Conmemoración para honrar a las víctimas del Holocausto. En la Resolución de Naciones Unidas se rechaza la negación al Holocausto, condena la discriminación y violencia basadas en la religión o pertenencia a un grupo étnico determinado.

Esta fecha fue elegida por la Comunidad Internacional, ya que marca el aniversario de la liberación de Auschwitz-Birkenau, el más grande campo de concentración de muerte Nazi.

El Congreso de la República en un acto de solidaridad con el pueblo Judío, en una conmemoración convocada por la Asociación Judía del Perú y el Congresista David Waisman, recordó hoy la pérdida de millones de vidas inocentes

A la ceremonia asistieron el Canciller de la República, José Antonio García Belaúnde, el Embajador de Israel, Sr. Yoav Bar On, el Presidente de la Asociación Judía del Perú, Ing. John Gleiser, de las Naciones Unidas, la Sra. María Inés Scudelari, la Sra. Esther Karl de Oxenstein, sobreviviente del Holocausto así como autoridades locales y miembros de la comunidad Judía en el Perú.

David Waisman Rjavini, en su condición de primer miembro de esta Comunidad, que es elegido Congresista de la República, señaló, que esta conmemoración se realiza en todo el mundo, para que la humanidad no olvide el horror del Holocausto, en la que más de seis millones de Judíos perdieron la vida por la insania y perversidad de la segunda guerra mundial.

Waisman, recordó que hechos funestos que hoy se conmemoran, deben estar presentes en la conciencia mundial, ya que el sacrificio de millones de vidas, enmarcados en un proceso sistemático, cruel y planificado de persecución y destrucción, por razones de raza y religión, se podría volver a repetir, si la humanidad, no tiene claro y vigente la prescripción de toda manifestación de odio y de barbarie.

El parlamentario indicó que presentará una iniciativa legislativa en la que advierte del peligro de tener concepciones totalitarias, ya que este proyecto se pronuncia conciente y radicalmente por la penalización de las conductas racistas, homofóbicas y totalitarias, incluyendo las manifestaciones públicas y documentarias que la promuevan.

Lima, 27 de Enero del 2010

Gracias por su difusión

Alianza Parlamentaria
995874395